POLÍTICA
ENERGÉTICA

Cementos Artigas en su planta Minas y su centro de distribución y oficinas, ha establecido los siguientes principios energéticos:

- Cumplir con la legislación energética y otros compromisos específicos asumidos en materia energética aplicables a la organización.

- Implementar acciones medibles para asegurar la mejora continua del desempeño energético.

- Consolidar la valorización energética de los residuos de los distintos sectores económicos en la medida que demuestre su sustentabilidad.

- Adquirir tecnología y servicios eficientes energéticamente y contemplar en los nuevos diseños y proyectos estos aspectos.

- Brindar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas derivados del análisis energético realizado, fruto de la disponibilidad de información.

- Mantener una buena relación y diálogo abierto con todas las partes interesadas.

Esta política es difundida y aplicada en todos los niveles de la organización.

Agosto de 2023

Federico Gutiérrez
Director Regional de Innovación
y Desarrollo de Nuevos Negocios